

FRACCIÓN VIII

MONTO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO

Mérida, Yucatán a 15 de febrero del 2016.
Asunto: Respuesta a requerimiento de Información.

Lic. Carlos Alberto Canto Acereto.
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Presente.

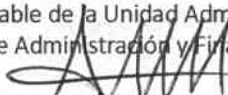
En respuesta relativa al requerimiento de información que a la letra dice. "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle los documentos que contengan el monto del presupuesto asignado para el ejercicio 2016 (financiamiento público) que se hubiera generado, recibido o modificado del periodo comprendido de diciembre 2015 a enero del 2016 relativos al **Artículo 9 fracción VIII** del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la Ley antes citada"

De acuerdo a lo establecido en los artículos 23 fracción IV, y 30 fracción XI y 54 de la Ley de Partidos Políticos del Estado de Yucatán, este instituto político tiene la obligación de publicar la información requerida, sin embargo, se le hace de su conocimiento que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que para el ejercicio 2016 el partido Encuentro Social no contó con un registro estatal . el cual lo haga acreedor a las prerrogativas que el Instituto de Procedimientos Electorales y de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán otorga a los partidos políticos

Sin otro particular quedo de usted.

A t e n t a m e n t e.

Nombre y firma del responsable de la Unidad Administrativa Competente:
Unidad de Administración y Finanzas


C.P. Alejandro Martínez Mata

Nombre y firma del Titular de la Unidad de Acceso:


L.A.E Carlos A. Canto Acereto.

Fecha de generación del documento: 15 de febrero del 2016.
Fecha de actualización de la información: 16 febrero del 2016.

